

EL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LXXIII LEGISLATURA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE EL ARTÍCULO 63, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, EXPIDE EL SIGUIENTE:

D E C R E T O

Núm..... 117

Artículo Primero.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 63 fracción X de la Constitución Política del Estado de Nuevo León, se autorizan los Presupuestos de Ingresos para el año de 2014, a los RR. Ayuntamientos de Anáhuac, Bustamante, General Escobedo, Lampazos de Naranjo, Sabinas Hidalgo, San Nicolás de los Garza, Vallecillo y Villaldama, Nuevo León.

**ANAHUAC, NUEVO LEÓN.
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2014
(PESOS \$)**

	CONCEPTO	PROPIEZA COMISIÓN
1	IMPUESTOS	1,980,451.00
1.1	IMPUESTOS SOBRE INGRESOS	0.00
1.2	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	1,965,798.00
1.7	ACCESORIOS	14,653.00
3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00
3.1	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS	0.00
4	DERECHOS	349,826.00
4.1	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO EXPLORACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	13,866.00
4.3	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	335,8290.00

4.4	OTROS DERECHOS	0.00
4.5	ACCESORIOS	131.00
5	PRODUCTOS	37,076.00
5.1	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	37,076.00
6	APROVECHAMIENTOS	209,341.00
6.1	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	209,341.00
8	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	83,960,302.12
8.1	PARTICIPACIONES	80,039,146.27
8.2	APORTACIONES	3,921,155.85
0	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	2,500,000.00
0.1	ENDEUDAMIENTO INTERNO	2,500,000.00
	TOTAL DE INGRESOS	89,036,996.12

BUSTAMANTE, NUEVO LEÓN.
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2014
 (Pesos \$)

CONCEPTO		PROPUESTA COMISIÓN
1	IMPUESTOS	828,231.29
1.1	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	16,068.00
1.2	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	785,305.66
1.7	ACCESORIOS	26,857.63
3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00

3.1	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS	0.00
4	DERECHOS	288,760.51
4.1	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO EXPLOTACION DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	144,772.68
4.3	DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	143,987.83
4.4	OTROS DERECHOS	0.00
4.5	ACCESORIOS	0.00
5	PRODUCTOS	1,292,660.96
5.1	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	1,292,660.96
6	APROVECHAMIENTOS	14,364.79
6.1	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	14,364.79
8	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	18,328,430.07
8.1	PARTICIPACIONES	11,756,198.64
8.2	APORTACIONES	6,572,232.08
0	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	1,037,622.41
0.1	ENDEUDAMIENTO INTERNO	1,037,622.41
	TOTAL DE INGRESOS	21,790,070.68

GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN.
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2014
(PESOS \$)

CONCEPTO	PROPUESTA COMISIÓN
IMPUESTOS	212,058,000
DERECHOS	30,432,000
PRODUCTOS	5,098,000
APROVECHAMIENTOS	33,019,000
PARTICIPACIONES	383,986,000
FONDO DE INFRAESTRUCTURA	61,690,000
FONDO DE FORTALECIMIENTO	174,060,000
TOTAL DE INGRESOS ORDINARIOS	900,343,000
FINANCIAMIENTO	83,865,000
TOTAL DE INGRESOS	984,208,000.00

LAMPAZOS DE NARANJO, NUEVO LEÓN.
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2014
(PESOS \$)

CONCEPTO	PROPUESTA COMISIÓN
IMPUESTOS	1,050,852.29
DERECHOS	101,740.12
CONTRIBUCIONES POR NUEVOS FRACC. EDIF	0.00
PRODUCTOS	241,600.11
APROVECHAMIENTOS	67,334.85
PARTICIPACIONES	34,361,927.91

FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	1,723,396.80
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL DESCENTRALIZADO	2,603,256.53
FONDO DESCENTRALIZADO	7,069,732,.41
TOTAL DE INGRESOS ORDINARIOS	47,219,841.00
OTRAS APORTACIONES	5,853,845.00
OTROS	0.00
FINANCIAMIENTO	0.00
TOTAL DE INGRESOS	53,073,686.00

**SABINAS HIDALGO, NUEVO LEÓN
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2014
(PESOS \$)**

CONCEPTO	PROPIEDAD COMISIÓN
IMPUESTOS	7,011,557.49
DERECHOS	1,366,605.93
CONTRIBUCIONES POR NUEVOS FRACC. EDIF.	0.00
PRODUCTOS	1,391,199.35
APROVECHAMIENTOS	950,135.85
PARTICIPACIONES	66,502,718.90
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	4,207,671.56
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	16,873,712.79
FONDO DESCENTRALIZADO	3,267,845.65
TOTAL DE INGRESOS ORDINARIOS	101,571,449.70
CONTRIBUCIONES DE VECINOS	0.00
FINANCIAMIENTO	5,078,572.48
TOTAL DE INGRESOS	106,650,022.18

SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN.
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2014
(PESOS \$)

CONCEPTO	PROPIEDAD COMISIÓN
IMPUESTOS	335,140,000.00
IMPUESTOS SOBRE INGRESOS	1,960,000.00
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	323,966,000.00
ACCESORIOS	9,214,000.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	10,771,000.00
OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	10,771,000.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00
DERECHOS	38,684,000.00
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO EXPLOTACION DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	7,644,000.00
DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	15,415,000.00
OTROS DERECHOS	15,097,000.00
ACCESORIOS	527,000.00
PRODUCTOS	18,199,000.00
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	18,199,000.00
APROVECHAMIENTOS	53,439,000.00
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	53,439,000.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	657,504,000.00
PARTICIPACIONES	416,031,0000.00
APORTACIONES	241,472,000.00

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	78,458,000.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	78,485,000.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	56,945,000.00
ENDEUDAMIENTO INTERNO	56,945,000.00
TOTAL DE INGRESOS	1,249,166,000.00

VALLECILLO, NUEVO LEÓN
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2014
(PESOS \$)

CONCEPTO	PROPIEDAD COMISIÓN
IMPUESTOS	1,477,438
DERECHOS	42,504
CONTRIBUCIONES POR NUEVOS FRACC. EDIF.	0.00
PRODUCTOS	2,091
APROVECHAMIENTOS	2,118
PARTICIPACIONES	16,552,521.94
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	1,378,393.45
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	959,248.33
FONDO DESCENTRALIZADO	2,267,831.94
TOTAL DE INGRESOS ORDINARIOS	22,682,146.66
APORTACIONES	187,455.00
CONTRIBUCIONES DE VECINOS	0.00
FINANCIAMIENTO	1,134,107.33
OTROS	304,350.00
TOTAL DE INGRESOS	24,308,058.99

VILLALDAMA, NUEVO LEÓN.
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2014
(PESOS \$)

CONCEPTO	PROPUESTA COMISIÓN
IMPUESTOS	567,741
DERECHOS	197,954
CONTRIBUCIONES POR NUEVOS FRACC. EDIF.	0.00
PRODUCTOS	12,679
APROVECHAMIENTOS	15,784
PARTICIPACIONES	23,811,794,47
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	1,567,985.78
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	2,001,718.20
FONDO DESCENTRALIZADO	2,891,232.53
TOTAL DE INGRESOS ORDINARIOS	31,066,613.98
APORTACIONES	6,396,591.00
CONTRIBUCIONES DE VECINOS	0.00
FINANCIAMIENTO	1,553,330.70
OTROS	83,171.00
TOTAL DE INGRESOS	39,099,707.77

Artículo Segundo.- Cuando el municipio recaude cantidades superiores a las que resulten conforme a los lineamientos establecidos en el artículo primero, el Presidente Municipal podrá aplicarlas en los distintos renglones previa autorización del R. Ayuntamiento, mismo que deberá vigilar las prioridades que conforman el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal correspondiente.

TRANSITORIO

Único.- El presente Decreto entrará en vigor el día 1 de enero de 2014.

“2013; Año de Belisario Domínguez”

Por lo tanto envíese al Ejecutivo del Estado para su promulgación y publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en Monterrey, su capital, a los dieciocho días del mes de diciembre de 2013.

PRESIDENTE

DIP. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ

DIP. SECRETARIO

DIP. SECRETARIO

JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO

GUSTAVO FERNANDO CABALLERO
CAMARGO